

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA ALVAREZ CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **CONSTRUCTORA ALVAREZ CIA. LTDA.** Prorrogo su plazo en 20 años y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Loja, el 30 de agosto del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **DSCL.06.137** de 20 de septiembre del 2006.

La reforma de estatutos consiste en: la reforma del **ARTÍCULO CUARTO.-** El plazo de duración de la compañía es de 20 años contados desde la fecha en que se inscriba la prorroga de plazo de duración de la compañía.... Etc.

Loja, 20 de septiembre del 2006.


Doctor
Leonardo González C.
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS EN LOJA (E).

LG
EXP. 30292
EXT. 48